VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en el proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las catorce horas, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de Sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, tercero, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de 64.060.880 pesetas, dividido en los ocho lotes siguientes:

	Pesetas
Mobiliario	
1. Hogar-Escuela «Santa Faz», de Alicante	4.573.940
2. Nuevo Centro de Educación de Menores de Cáceres ...	4.349.041
3. Hogar «La Concepción», de La Línea de la Concepción (Cádiz)	3.108.413
4. Casa de Observación «Santo Rostro», de Jaén	2.362.285
5. Centro de Observación y Clasificación (COC), de Tarifa Alta (Las Palmas)	4.451.970
7. Colegio «San Vicente Ferrer», Sección Chicos, de Godella (Valencia)	1.268.540
8. Colegio «San Francisco Javier», de Campanar (Valencia)	36.897.653
Material para laboratorio y talleres	
6. Colegio «María Inmaculada», de León	7.049.038
Total concurso	64.060.880

Estos precios se entiende colocado y montado el mobiliario en las Instituciones mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de ....., convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983.
Proposición económica.
(Firma y sello del licitador.)

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de ....., convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983.
Documentación.
(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad.
3. Si el proponente actuase como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.
5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios:
Quienes resulten adjudicatarios de la totalidad del concurso o de alguno de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.
2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para adjudicación mediante concurso público convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha ..... de ..... de 1983 de la adquisición de mobiliario para ....., se compromete con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote o lotes que sean), en el precio de ..... (especificándose por separado el precio de cada lote) y señalando el plazo de entrega de ..... (caso de introducción de mejoras, se expondrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de noviembre de 1983. — El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—9.054-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para adquirir un tractor sobre ruedas de 175 a 200 CV. Expediente: INV-167/83-I-149.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un tractor sobre ruedas, de 175 a 200 CV, por un importe de 8.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán, por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigada en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «do-

cumentación general», y número 2, «proposición económica», que serán presentados, simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las 11 horas del día 2 de diciembre próximo.

El acto delicitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrateo, entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.056-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 20 de julio de 1983, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 30 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio).

1. Construcción de la segunda fase de la Facultad de Ciencias de Alicante, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Promociones y Edificaciones, S. A.», por un importe de 308.399.944 pesetas.
2. Ampliación de la Facultad de Biología de León, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Sastrón y Cía, S. A.», por un importe de 142.435.585 pesetas.
3. Ampliación de la Facultad de Letras de Barcelona-Bellaterra, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 165.260.000.
4. Construcción de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica en El Espinardo (Murcia), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 37.775.116 pesetas.
5. Remodelación y ampliación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y remodelación y acondicionamiento del seminario como sede del estudio general de las Facultades de Medicina, Derecho, Filología y Geografía e Historia de Lérida, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 374.992.086 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.266-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 22 de julio de 1983, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

1. Terminación de las obras en el pabellón «B» de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Juan Bueno Navas» por un importe de 273.932.827 pesetas.
2. Demolición y nueva construcción de la Escuela Universitaria de Informática y ampliación de la Escuela Técnica de Ingeniería de Málaga, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora San José, S. A.», por un importe de 144.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.271-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza del Organismo.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de limpieza de los edificios de la UNED.»

Precio límite: 10.000.000 de pesetas anuales.
Fianza provisional: El 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Económicos de la UNED, sita en Ciudad Universitaria, Madrid-3, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en dicha Sección, hasta las trece horas del día 30 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, el día 9 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Manuel Rodríguez Carrasco.—9.052-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de transporte del Organismo.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

«Servicio de transporte de esta Universidad.»

Precio límite: 8.500.000 pesetas anuales.
Fianza provisional: El 2 por 100.

El pliego de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Económicos de la UNED, sita en Ciudad Universitaria, Madrid-3, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en dicha Sección, hasta las trece horas del día 30 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, el día 9 de diciembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1983. — El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Manuel Rodríguez Carrasco.—9.053-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso número 2/1984, para la contratación del servicio de vigilancia y guardería del Centro de este Instituto en Vizcaya.

Por resolución de esta Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia y guardería del Centro de este Instituto en Vizcaya.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Registro General del Organismo (calle de Torrelaguna, número 73, Madrid-27) se encuentran los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, donde podrán solicitarlos directamente o bien por correo.

Madrid, 10 de noviembre de 1983. — El Director, José A. Fernández Herce. — 9.045-A.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso número 1/1984, para la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias de este Organismo.

Por resolución de esta Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias de este Organismo, sitas en:

Organismo central, CIAT y Gabinete Técnico Provincial de Madrid.
Centro de Investigación y Asistencia Técnica de Barcelona.
Centro de Investigación y Asistencia Técnica de Vizcaya.
Centro de Investigación y Asistencia Técnica; Centro Nacional de Protección y Zonas Comunes de Sevilla.
Gabinete Técnico Provincial de Murcia.
Gabinete Técnico Provincial de Zaragoza.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Registro General del Organismo (calle de Torrelaguna, número 73, Madrid-27) se encuentran los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, donde podrán solicitarlos directamente o bien por correo.

Se advierte a los concursantes del cumplimiento del artículo 13 de la Ordenanza Laboral vigente de Limpieza de Edificios y Locales.

Madrid, 10 de noviembre de 1983. — El Director, José A. Fernández Herce. — 9.046-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato para el «Mantenimiento de limpieza en el Centro de Adiestramiento», objeto del expediente número 530/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso público del «Mantenimiento de limpieza en el Centro de Adiestramiento», con un presupuesto de licitación de 4.865.702 pesetas, con cargo al presupuesto de 1984.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 1984 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 17 de diciembre de 1983 en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 26, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 16 de diciembre de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación administrativa y técnica.—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica.—Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—9.049-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 350 radiosondas para uso en la estación de Palma de Mallorca. (Expediente 278/83.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 350 radiosondas para uso en la estación de Palma de Mallorca.

Precio límite: 5.100.000 pesetas.
Fianza provisional: 102.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran, a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—9.050-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de equipos y programas para las estaciones micro CORA. (Expediente 279/83.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de equipos y programas para las estaciones micro CORA.

Precio límite: 6.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran, a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—9.051-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1983.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 27 de septiembre de 1983, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de ampliación y mejora del polideportivo del Consejo Superior de Deportes en la cantidad de 59.850.000 pesetas y plazo de ejecución de noventa días.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 110 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes.—14.296-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización del proyecto de presentación museológica del Tesoro del Delfín, en el Museo Nacional del Prado de Madrid, en dos anualidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada, por contratación directa, a la firma «Cubiertas y MZOV, S. A.», la realización del proyecto de presentación museológica del Tesoro del Delfín, en el Museo Nacional del Prado de Madrid, por un importe total de cincuenta y cuatro millones ciento treinta y tres mil novecientas dieciséis (54.133.916) pesetas, en dos anualidades, año 1983, 19.395.574 pesetas, y año 1984, 34.738.342 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 14.203-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras del proyecto de restauración del cerramiento exterior de la Biblioteca Nacional de Madrid, en dos anualidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas, por contratación directa, a la firma «Julio Begara Bueno», la realización de las obras del proyecto de restauración del cerramiento exterior de la Biblioteca Nacional de Madrid, por un importe total de cuarenta dos millones quinientas cincuenta y un mil trescientas diecisiete (42.551.317) pesetas, en dos anualidades, año 1983, 15.000.000 de pesetas, y año 1984, 27.551.317 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 14.205-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de tres tomos del libro titulado «Monumentos Españoles».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Ruan», la edición de tres tomos del libro titulado «Monumentos Españoles», por un importe total de seis millones setecientas ochenta y seis mil (6.786.000) pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 14.204-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras del proyecto de edificio para la Biblioteca Pública del Estado en Castellón, en tres anualidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas a la firma «Agromán Empresa Constructora, S. A.», la realización de las obras del proyecto de edificio para la Biblioteca Pública del Estado en Castellón, en tres anualidades, por un importe total de ciento siete millones trescientas catorce mil cuatrocientas veinte (107.314.420) pesetas, en tres anualidades, año 1983, 6.000.000 de pesetas, año 1984, pesetas 90.000.000, y año 1985, 11.314.420 pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980).—14.206-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al servicio de limpieza de las dependencias del Museo de Arte Contemporáneo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por

el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Realce Edificios», la realización del servicio de limpieza de las dependencias del Museo de Arte Contemporáneo, por un importe total de cinco millones trescientas cuatro mil (5.304.000) pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 14.207-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza para la sede del Organismo, sita en la calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Objeto del contrato: Servicio de limpieza para la sede del Organismo, sita en la calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.
Presupuesto total de licitación: 6.200.000 pesetas.
Fianza provisional: 124.000 pesetas, 2 por 100 de licitación.
Plazo de ejecución del contrato: Desde el 1 de enero de 1984 hasta el 31 de diciembre de 1984.
Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio Económico-Administrativo, Sección de Adquisiciones y Obras del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.
Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid. No se admitirán los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.
Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá esta contratación.
Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación en el salón de actos de este Instituto, a las trece horas del último de los dos días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 18 de noviembre de 1983. — El Presidente.—9.047-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso-subasta para adquirir cuatro pianos verticales y un piano de cola.

La Diputación Provincial de León celegrará concurso-subasta para adquirir:

— Cuatro pianos verticales.

Tipo de licitación: Cuatrocientas cincuenta mil (450.000) pesetas cada unidad.
Fianza provisional: Veintisiete mil pesetas (27.000).

— Un piano de cola.

Tipo de licitación: Tres millones ciento treinta y tres mil trescientas noventa y una (3.133.391) pesetas.
Fianza provisional: Setenta y dos mil seiscientas sesenta y ocho (72.668) pesetas.
Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Plazo de entrega: Treinta días.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación.
La documentación para tomar parte en este concurso-subasta se presentará en el Negociado de Contratación de la Diputación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.
La apertura de proposiciones se verificará:

a) Primer período, sobre subtitulado «Referencias». En el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.
b) Segundo período, sobre subtitulado «Oferta económica». En el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta para el suministro de (uno o más pianos), y conforme en todo con las mismas, se compromete al citado suministro, con estricta sujeción al mencionado pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo, o con la baja que se haga en pesetas, advirtiéndose que serán desechadas las que no expresen escritas en letra la cantidad).

(Lugar, fecha y firma.)

León, 8 de noviembre de 1983.—El Presidente, Manuel Cabezas Esteban.—15.341-C.

Resolución del Ayuntamiento de Almorox (Toledo) por la que se anuncia subasta de los pastos del monte de propios de este Ayuntamiento.

Al día siguiente hábil de transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, se celebrará la subasta del aprovechamiento de los pastos del Monte Pinar, de los propios de este Ayuntamiento, con los datos siguientes:

Monte: Pinar de los propios de este Ayuntamiento.
Precio base del aprovechamiento: Ochocientas mil (800.000) pesetas.
Fianza provisional: 3 por 100 del precio de licitación.
Admisión de pliegos de condiciones: Hasta las catorce horas del día anterior hábil.
Pliegos de condiciones: El económico-administrativo y facultativo aprobado por la Corporación para este acto en unión de las facultativas aprobadas por ICONA.
Mesa: El señor Alcalde-Presidente o persona en quien delegue, un representante del ramo de montes y el Secretario de la Corporación, quien dará fe del acto.
Nota.—Si quedara desierta esta subasta, tendrá lugar una segunda a los ocho días hábiles en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de tasación.

Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., vecino de ....., provincia ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19..., en nombre propio o en representación de don ....., lo cual acredita con poder bastante, en relación con el anuncio del aprovechamiento de los pastos del Monte Pinar, de los propios de ese Ayuntamiento, y enterado del pliego de condiciones que regulan la subasta de dicho aprovechamiento, acepta todas y cada una de ellas y ofrece la cantidad de ... ...(en letra) pesetas por el mismo.
Acompaña resguardo de haber constituido depósito del 3 por 100 del tipo de licitación en las Arcas Municipales y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad anunciadas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almorox, 13 de octubre de 1983.—La Alcaldesa, Adoración Silván Testillano.—8.022-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad de Burgos.

Objeto de la licitación: La contratación mediante concurso de los servicios de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad de Burgos, por un período de duración de siete años, con posibilidad de prórroga hasta un máximo de cuatro años.
Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al le la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.
Tipo de licitación: Sin sujeción a tipo, debiendo los concursantes proponer libremente el precio de la prestación del servicio, con arreglo a los modelos de cuadros de precios que figuran en el pliego de condiciones.
Garantías: La fianza provisional, por importe de 750.000 pesetas, y la definitiva, por importe de 1.500.000 pesetas.
Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.
Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintiún días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las doce horas.

Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredito con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Burgos para contratar la conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., fecha ....., comprometiéndose a prestar dicho servicio con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el precio que se expresa en los cuadros de precios adjuntos, redactados de acuerdo con los anexos del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 7 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—8.768-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de acera en Eirís.

Objeto: Ejecución de obras de construcción de acera en Eirís.
Tipo de licitación máximo: 3.703.431 pesetas.
Duración del contrato: Dos meses, a partir de su perfeccionamiento.
El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.
Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información municipal.
Garantías: Provisional, 74.069 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 5.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ..... actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de acera en Eirís, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se compromete a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....
En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.
(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.
Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.
Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 3 de octubre de 1983.—El Alcalde.—6.068-2.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Ramón Menéndez Pidal.

Objeto: Ejecución de obras de pavimentación de la calle Ramón Menéndez Pidal.
Tipo de licitación máximo: 3.407.013 pesetas.
Duración del contrato: Once meses, a partir de su perfeccionamiento.
El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.
Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información municipal.
Garantías: Provisional, 68.140 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 5.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación de la calle Ramón Menéndez Pidal, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se compromete a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....
En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.
(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.
Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.
Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 3 de octubre de 1983.—El Alcalde.—6.069-2.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Joaquín Galiacho.

Objeto: Ejecución de obras de urbanización de la calle de Joaquín Galiacho.
Tipo de licitación máximo: 4.583.526 pesetas.
Duración del contrato: Cinco meses, a partir de su perfeccionamiento.
El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el técnico bajo cuya dirección se realicen.
Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la oficina de información municipal.
Garantías: Provisional, 91.670 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.
Modelo de proposición: Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro municipal de 5.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización de la calle Joaquín Galiacho así como del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se compromete a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas y en el plazo de .....
En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.
(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas.
Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.
Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización especial para su efectividad.

La Coruña, 10 de octubre de 1983.—El Alcalde.—6.070-2.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta de maderas.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia la subasta pública para el aprovechamiento de madera:
Ciento trece chopos papeleros en pie con un volumen de 108 metros cúbicos, tasadas en 453.600 pesetas, y 120 chopos lombardos, en pie, y de un volumen de 133 metros cúbicos, tasados en 332 500 pesetas, ambos en el término de La Virgen.
Mil seiscientos cuarenta chopos papeleros con un volumen de 620 metros cúbicos, tasados en 2.604.000 pesetas en el paraje de Vado Ancho.
La tasación total de ambas cortas es de 3.390.100 pesetas.
La subasta se celebrará en el Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil, después de transcurridos diez días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el Boletín Oficial de la provincia.
La garantía provisional será de 101.703 pesetas y podrá constituirse en metálico o en aval bancario, y la definitiva el 6 por 100 del precio de adjudicación.
Caso de resultar desierta esta subasta, se celebrará nuevamente en el mismo precio y condiciones al décimo día hábil, contado a partir del siguiente hábil al de la celebración de la primera.
Presentación de plicas.—Hasta las trece horas del décimo día hábil de transcurridos diez días al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el Boletín Oficial de la provincia.
Pliego de Condiciones.—Estará expuesto en el Ayuntamiento durante ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, aplazándose la licitación si fuera reclamado, pudiendo ser examinado con el resto de la documentación.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad ....., por sí o en representación de ....., lo cual, acredita con ....., enterado del anuncio del Ayuntamiento de Medina de Pomar publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de la provincia número ....., de fecha ....., sobre enjenación de ciento trece chopos papeleros y ciento veinte lombardos en el término de La Virgen, así como de mil seiscientos cuarenta chopos papeleros en el paraje de Vado Ancho, ofrece la cantidad de ..... (en letra y en cifra) de pesetas, y se compromete a realizar el aprovechamiento maderero con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el Pliego.
(Lugar, fecha y firma del proponente).

Medina de Pomar a 21 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riveira por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la primera fase del proyecto del pabellón polideportivo cubierto.

Objeto: Consiste en la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto del pabellón polideportivo cubierto, redactado por el Arquitecto don Jorge Zapata Suárez, a emplazar en terrenos municipales de la Fieiteira.

Condiciones del contratista:

a) La clasificación del contratista o, en su caso, de agrupación temporal de contratistas, será:

— Grupo A, subgrupo A-2, categoría a).
— Grupo C, subgrupos C-2 y C-3, categoría b).

Asimismo, para la ejecución de la iluminación y electricidad se exigirá la clasificación I-1, categoría b), bien del contratista o del subcontratista.

En cuanto al pavimento sintético, el contratista también tendrá una experiencia en España de 5.000 metros cuadrados con referencia y visto bueno del Arquitecto o se presentarán los certificados de calidad que determinen esto y vengan avalados por una póliza de seguros de cinco años.

b) El contratista presentará un programa de trabajo en el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Será de doce meses a contar desde la adjudicación definitiva.
Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma prevista en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones.
Tipo de licitación: Es de 40.268.944,59 pesetas, a la baja.
Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas de este Ayuntamiento, en horario de nueve a catórce horas, de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras del pabellón polideportivo cubierto, primera fase», y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª, de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y el poder bastanteado, en su caso, a que se refiere la cláusula 11 del pliego de condiciones.
b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., en cuyo supuesto se consignarán también los datos antes reseñados y relativos al representado), toma parte en el concurso-subasta de ejecución de las obras del proyecto de pabellón polideportivo cubierto, primera fase, convocado por el Ayuntamiento de Riveira, en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

1. Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra y en número), que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.
2. Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Acepta todas cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas y se compromete a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Garantías: La provisional, se fija en 400.000 pesetas, y la definitiva, en los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Riveira, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de proposiciones, siempre que no haya aplazamiento de la licitación.
b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la misma Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones, así como el expediente, pueden examinarse en la Oficina de Contratación de este Ayuntamiento.
Riveira, 16 de septiembre de 1983.—El Alcalde, José Antonio Ventoso Mariño.—7.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Gerona) por la que se anuncia concurso público para contratar, en régimen de concesión administrativa, la prestación de los servicios de recogida de basuras de todas clases y barrido de las vías públicas.

De conformidad a lo dispuesto por esta Corporación y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, queda expuesto al público el pliego de condiciones aprobado, que ha de regir el concurso referido en el encabezamiento, por el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», durante cuyo plazo podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.
Simultáneamente se anuncia, por medio de la presente, la celebración del acto licitatorio, en el entendimiento de que caso de formularse reclamaciones contra el pliego, dicho acto será suspendido hasta que resueltas las mismas se anuncia de nuevo su celebración.
El acto licitatorio que se anuncia se sujetará al pliego de condiciones aprobado, cuyo texto íntegro podrá examinarse en la Secretaría municipal y que, en extracto, es el siguiente:
Objeto: La contratación, en régimen de concesión administrativa, de la prestación de los siguientes servicios:

a) Recogida de basuras de todas clases.
b) Limpieza y barrido de las vías públicas.
c) Transporte y vertido de las mismas.
d) Limpieza de la playa de esta ciudad y de Sant Pol, en las condiciones particulares y generales que se especifican en el pliego de condiciones aprobado.

Duración: La duración del contrato será de ocho años, a contar desde la fecha en que se inicie la prestación de los servicios, que será cuanto antes y a lo más tardar en el plazo de un mes desde la fecha de adjudicación definitiva, teniendo el concesionario la obligación de continuar prestando el servicio durante un plazo máximo de seis meses desde la terminación del contrato, si así fuera requerido por la Corporación.
Tipo de licitación: Se señala, para la prestación de los servicios, el de treinta millones (30.000.000) de pesetas anuales, a la baja, según desglose que se indica.
Revisión de precios: En la forma que se establece en el pliego.
Forma de pago: El precio anual de la adjudicación del concurso será satisfecho al contratista por dozavas partes iguales, por mensualidades vencidas, de cada una de las modalidades del presente contrato, con cargo a los presupuesto municipales ordinarios del ejercicio de 1984 y siguientes, a cuyo fin el Ayuntamiento de esta ciudad se compromete a incluir en los mismos las consignaciones precisas para atender el gasto correspondiente.
Examen del expediente: El pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.
Garantía provisional: Se fija en la cantidad de seiscientas mil (600.000) pesetas a prestar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, en la Caja Municipal o en cualquiera otra de las señaladas por el artículo 77.
Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del importe del remate.
Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta, con la documentación que se indica y se presentarán debidamente reintegradas con las pólizas y sellos que se expresan, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, con la inscripción: «Proposición que presenta don ....., en representación de ....., que tiene su domicilio en ....., para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras y limpieza de la ciudad», y con las demás características que se señalan en el pliego.
Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: En la Secretaría General, durante las horas de oficina (de nueve a catorce horas), desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte, también hábiles.
Lugar, día y hora de apertura de las proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación. La adjudicación definitiva del concurso se efectuará por el Ayuntamiento Pleno, a propuesta de una Comisión que reglamentariamente se constituirá, el cual también podrá declararlo desierto si así lo creyere conveniente.
Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, así como todo género de tributos y exacciones estatales, provinciales o locales, y por tanto el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas y su recargo provincial, y cuantos pudieran

establecerse. Los licitadores quedan obligados a mantener sus ofertas por un plazo mínimo de tres meses, a contar desde que las depositen en la Corporación Municipal, si por cualquier motivo quisieran dejarlas sin efecto antes de dicho plazo tendrán que abonar al Ayuntamiento una cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo de licitación.

La validez de este contrato no precisa de autorizaciones especiales.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., mayor de edad, en representación de ....., que tiene su domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....; así como de los pliegos de condiciones de este concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras y limpieza de la ciudad, se compromete a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata por la cantidad total anual de ....., (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores acompañarán la siguiente documentación:

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración de que el licitador no se encuentra en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad para celebrar este contrato y de que se compromete a cumplir con la legislación laboral y con la de protección a la industria nacional.

c) Ultimo recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o compromiso de darse de alta en la actividad correspondiente si se hiciere la adjudicación a su favor.

d) Ultimo recibo del pago de los Seguros Sociales o compromiso de darse de alta, si así procediere.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad o D. C. empresarial.

g) Si se trata de personas jurídicas, se justificará su existencia legal, inscripción en el Registro Mercantil, capacidad para celebrar este contrato y autorización del Consejo de Administración, al firmante, para actuar; las firmas de las certificaciones justificadas estarán legitimadas; si son personas extranjeras, además de la inscripción en el Registro Mercantil español, la capacidad estará referida a las Leyes de su país.

h) En cualquier caso en que se actúe por representantes, se unirá un poder bastanteado.

i) Proyecto de prestación del servicio, en el que el licitador hará constar, como mínimo, los siguientes detalles:

1.° Material y vehículos.—Contendrá la descripción del material y los vehículos que piense adscribir a los servicios, especificando el número y las características de cada tipo, acompañando croquis, planos, dibujos, modelos, fotografías y demás datos que considere de interés el licitador para poder ofrecer un perfecto conocimiento de todo ello e identificarlo.

2.° Detalle de su oferta económica.—Habida cuenta de que los licitadores, con arreglo al modelo de proposición, habrán de formular una oferta económica global por la totalidad de los servicios, con el importe máximo previsto en el artículo 31 del pliego de condiciones, también deberán hacer constar en este apartado el desglose correspondiente a los siguientes servicios:

a) Recogida de basuras de toda clase, transporte y vertido.

b) Barrido y limpieza de vías públicas y playas.

La suma de todos los precios parciales coincidirá con el precio total de la oferta del licitador.

3.° Personal.—Detalle del personal a emplear en los distintos servicios, especificando su número, labor a realizar, categoría y retribuciones, y cargas sociales por todos los conceptos.

4.° Memoria.—Memoria detallada de la prestación de los servicios en la que el licitador especificará, con toda minuciosidad, el proyecto de explotación de los servicios del modo en que haya de realizarlos, conteniendo inexcusablemente las formas en que se llevará a cabo la eliminación de basuras, salvo que las traslade fuera del término municipal.

5.° Presupuesto. — Presupuesto general a que ascenderá el gasto anual de la prestación de servicios; y

6.° Documentos diversos.—Los que justifiquen la capacidad económica y técnica del concursante y cualesquiera otros de los indicados en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales que los licitadores estimen de su interés.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de quienes puedan estar interesados en este concurso.

San Feliu de Guixols, 3 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Josep Vicente i Romá.—8.692-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja» para el año 1983.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 9 de noviembre de 1983, páginas 30281 y 30282, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... siendo la cosecha calculada de 450.000 kilómetros de piñas ...», debe decir: «... siendo la cosecha calculada de 450.000 kilogramos de piñas ...».

En el párrafo tercero, donde dice: «Tipo de licitación: Será de 25 pesetas el kilómetro de piñas ...», debe decir: «Tipo de licitación: Será de 25 pesetas el kilogramo de piñas ...».

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente con carácter definitivo en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

El 25 de junio de 1982, obras de construcción de aulario de 8 unidades en el Colegio público «La Unión» de Sant Joan Despí (Barcelona) a la Empresa «Padrós, Sociedad Anónima», de Barcelona, por el precio de quince millones trescientas cuatro mil (15.304.000) pesetas.

El 25 de junio de 1982, obras de construcción de reforma en el Colegio público «Eugeni d'Ors» de Hospitalet de Llobregat (Barcelona, a la Empresa «Fondedile, Sociedad Anónima» de Barcelona, por el precio de veintiún millones quinientas trece mil novecientas cincuenta (21.513.950) pesetas.

El 7 de julio de 1982, obras de urbanización en el Instituto de Bachillerato de Cardedeu (Barcelona), a la Empresa «Antoni Cañellas Anto» de Barcelona por el precio de cinco millones setecientas cincuenta y seis mil (5.756.000) pesetas.

El 16 de julio de 1982, obras de consolidación y reforma en el Instituto de Bachillerato «Verdaguer» de Barcelona, a la Empresa «Sapic», de Barcelona, por el precio de cuarenta y nueve millones seiscientas noventa mil (49.690.000) pesetas.

El 19 de julio de 1982, obras de reforma de urbanización en el centro de Formación Profesional de Esplugues de Llobregat (Barcelona) a la Empresa «Bosch Pascual, S. A.», de Barcelona, por el importe de seis millones seiscientas noventa y seis mil doscientas diez (6.696.210) pesetas.

El 1 de marzo de 1982, obras de reforma en el Colegio público «Montserratina» de Viladecans (Barcelona), a la Empresa «For, S. A.», de Barcelona, por el importe de diez millones cien mil (10.100.000) pesetas.

El 1 de marzo de 1982, obras de construcción de ocho unidades de EGB en el Colegio público «Enric Casases» de Sabadell (Barcelona), a la Empresa «Viuda Teófilo Serrano, S. L.», de Tudela, por el importe de treinta y dos millones quinientas nueve mil quinientas noventa y dos (32.509.592) pesetas.

El 14 de abril de 1982, obras de construcción de ocho unidades de EGB en el Colegio público «Les Palmeras» de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a la Empresa «Viuda Teófilo Serrano, Sociedad Limitada» de Tudela, por el importe de veintidós millones cuatrocientas veintiuna mil seiscientas noventa y dos (22.421.692) pesetas.

El 24 de abril de 1982, obras de ampliación en el Centro de EGB de Santa Eugenia de Berga (Barcelona) a la Empresa «Josep Vestit Riera» de Barcelona, por el importe de treinta y cuatro millones novecientas veinte mil setecientas doce (34.920.712) pesetas.

El 4 de junio de 1982, obras de ampliación en el «Colegio público «Pasaje Minero» de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a la Empresa «Viladrich, S. L.», de Barcelona por el importe de cuarenta y cinco millones seiscientas noventa y cinco mil setecientas cincuenta y cinco (45.695.755) pesetas.

El 21 de julio de 1982, obras de reforma en el Instituto de Bachillerato «Blanxart» de Terrassa (Barcelona), a la Empresa «Solius, S. A.», de Barcelona, por el importe de cinco millones cuatrocientas mil (5.400.000) pesetas.

El 21 de julio de 1982, las obras de ampliación en el Instituto de Formación Profesional de Mollet del Vallés (Barcelona), a la Empresa «Solius, S. A.», de Barcelona, por el importe de doce millones seiscientas setenta y cuatro mil (12.674.000) pesetas.

El 21 de julio de 1983, obras de ampliación en el centro de EGB de Santa Margarida i Monjos (Barcelona) a, la Empresa «Padrós, S. A.», de Barcelona por el precio de treinta y un millones quinientas noventa y cinco mil cincuenta (31.595.050) pesetas.

El 19 de agosto de 1983, obras de reforma en el Colegio público «Emili Vallés» de Igualada (Barcelona), a la Empresa «CISSA» de Solsona (Lérida), por el importe de seis millones doscientas noventa mil (6.290.000) pesetas.

Lo que se hace público a efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 11 de octubre de 1983.—El Director general de Programación y Servicios Generales, S. Sedó i Marsal.—13.786-E.